



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CREVILLENT

11435 EDICTO APROBACIÓN DEFINITIVA MP29-TC

ANUNCIO

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del RDL 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, al que se remite el artículo 179.2 del mismo RDL, y artículo 20.3, en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de Abril. Se hace público, para general conocimiento que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 30 de septiembre de 2019, adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobación del expediente de modificación de créditos por Transferencias de Crédito MP29-TC que afecta al vigente Presupuesto de esta Corporación.

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

GASTOS CON AUMENTO DE CRÉDITOS

CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	78.000,00
TOTAL	78.000,00

GASTOS CON BAJA DE CRÉDITOS

CAPÍTULO II G.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.000,00
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.000,00
TOTAL	78.000,00

El Alcalde

D. José Manuel Penalva Casanova